

Alcaldesa Corti instruye sumario por colapso en Cefsam de Quilpué

SALUD. Jefa comunal explicó que situación se produjo por una “una descoordinación administrativa”.

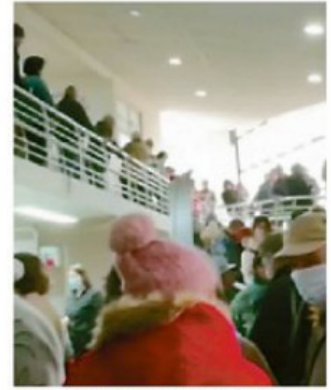
La alcaldesa de Quilpué instruyó un sumario administrativo con el fin de aclarar los factores y determinar las responsabilidades que originaron la masiva presencia de usuarios en el Centro de Salud Familiar (Cefsam) de Quilpué esta semana, situación que generó un colapso del servicio de atención para reservar horas médicas y exámenes.

De acuerdo a lo informado por la jefa comunal, lo ocurrido en el recinto de salud primaria, ubicado en la calle Covadonga 1490, se debió a “una descoordinación administrativa que produjo, obviamente, el colapso del sistema”.

Para Corti, “el problema de Quilpué es de infraestructura crítica en salud. Y es por eso que hemos decidido no entre-

gar el Hospital de Quilpué y transformarlo en un SAR y, además, el traslado del Cefsam de Covadonga a este dispositivo del Hospital de Quilpué”.

Frente a lo acaecido en el Cefsam, dijo que “vamos a ampliar tres meses las horas para ser entregadas con la debida antelación a nuestros usuarios, ya sea con aviso vía telefónica o presencial, pero esa agenda



INSTALACIONES COLAPSARON.

se va a manejar durante tres meses consecutivos. Por tanto, vamos a segmentar y distinguir la atención al usuario, si es crónico, si es vacunación, si son exámenes médicos o es salud mental”.